



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 039

septiembre 11 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020190042600	REPETICION	EJERCITO NACIONAL Y OTROS	ANYELO YESID GOMEZ SUAREZ	Auto decide recurso REPONER EL AUTO DE FECHA 06/07/2020. INCLÚYASE EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS SIN NECESIDAD DE PUBLICACIÓN EN MEDIO ESCRITO AL SEÑOR ANYELO YESID GÓMEZ SUÁREZ		10/09/2020
2	54001334001020160041500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS OMAIRA CAÑAS MOSQUERA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZO	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA NEGAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR LA ESE HUEM CONTRA EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES Y CONTINGENCIAS CONDOR S.A. ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.Y COBADESA. DECLARAR INEFICAZ EL LLAMAMIENTO FORMULADO Y ADMITIDO EN CONTRA DE SINDENOR		10/09/2020
3	54001334001020160078500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA EUGENIA MARQUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA	Auto Notifiquese Y Cumplase ABSTENERSE DE CONTINUAR CON LA CONSECUCCIÓN DE LA PRUEBA CONSISTENTE EN RECAUDAR DECLARACIÓN DE LA SEÑORA ROSA MARÍA ANAYA DE SILVA. EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN INGRESAR EXPEDIENTE AL DESPACHO DE LA JUEZ PARA PROFERIR SENTENCIA		10/09/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 11 de septiembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 11 de septiembre de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA JAIMES
Secretario
